

SECRETARIA COMÚN
DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

135-23.04

ESTADO 107

Santiago de Cali, día (2) de agosto 2023

No DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	ENTIDAD	SUJETOS PROCESALES	NOMBRE AUTO	FECHA AUTO	CUADERNO
SOIF 017-2019	SUBDIRECCIÓN OPERATIVA DE INVESTIGACIONES FISCALES	MUNICIPIO DE JAMUNDI	LINA MARIA VEGA GUERRERO se le designa abogado de oficio Estudiante, JUAN JOSE JARAMILLO CUERO	AUTO No 403 POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA ABOGADO DE OFICIO Y SE RECONOCE PERSONERIA ADJETIVA	01/08/2023	1 CUADERNO
SOIF 018-2017	SUBDIRECCIÓN OPERATIVA DE INVESTIGACIONES FISCALES	MUNICIPIO DE VERSALLES	DARIO RODRIGUEZ JIMENEZ se le designa abogado de Oficio, Estudiante MARIE ANGEL ARCHILA DIAZ GRANADOS	AUTO No 402 POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA ABOGADO DE OFICIO Y SE RECONOCE PERSONERIA ADJETIVA	31-07-2023	2 CUADERNO
SOIF 036-2019	SUBDIRECCIÓN OPERATIVA DE INVESTIGACIONES FISCALES	MUNICIPIO DE CANDELARIA	YONK JAIRO TORRES, WILSON SUAREZ BETANCOURT, AXA COLPATRIA SEGUROS SA,	AUTO No 078 POR EL CUAL SE RESUELVE GRADO DE CONSULTA	01-08-2023	CUADERNO
SOIF 070-2023	SUBDIRECCIÓN OPERATIVA DE INVESTIGACIONES FISCALES	MUNICIPIO DE RIO FRIO	COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO SA. Confiere poder al Dr. CARLOS JULIO SALAZAR FIGUEROA	AUTO No 405 POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA ADJETIVA	01-08-2023	CUADERNO

				A UN APODERADO DE CONFIANZA		
SOIF 098-2017	SUBDIRECCIÓN OPERATIVA DE INVESTIGACIONES FISCALES	HOSITAL SABERNABE DE BUGALAGRAN DE	ERIKA FERNANDA ACEVEDO LASSO confiere poder al Dr. WILSON BORRERO MELENDEZ.	AUTO No 404 POR MEDIO DEL CUAL SE RECONCE PERSONERIA ADJETIVA A UN APODERADO DE CONFIANZA	01-08-2023	

Se fija el presente estado en la cartelera de la Secretaría Común siendo las 8:00 AM, a los (2) días del mes de agosto 2023.y cumpliéndose el día de la fijación del estado, se deja constancia de que el expediente permanece en la secretaría común el día (2) de agosto 2023, a fin de que corra el término de la ejecutoria, de acuerdo con el Código Contencioso Administrativo y la Ley 1437 de 2011 y la Ley 610 de 2000.



Alba Nohemy Peña Duran,
secretaria (E)